

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 22 de marzo de 2019, del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga, dimanante de autos núm. 100/2019.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 100/2019. Negociado: 06.

NIG: 2906744420190001349.

De: Don Francisco Javier Torres Ligeró.

Abogado: José Rey Rosa.

Contra: Red Dimensiona.

E D I C T O

Doña Luciana Rubio Bayo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 100/2019 se ha acordado citar a Red Dimensiona, S.L., y su Rep. Legal don Manuel González Campos como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 1 de octubre de 2019 a las 10,50 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta 3.ª, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que, en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Red Dimensiona, S.L., y su Rep. Legal don Manuel González Campos.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a veintidós de marzo de dos mil diecinueve.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.